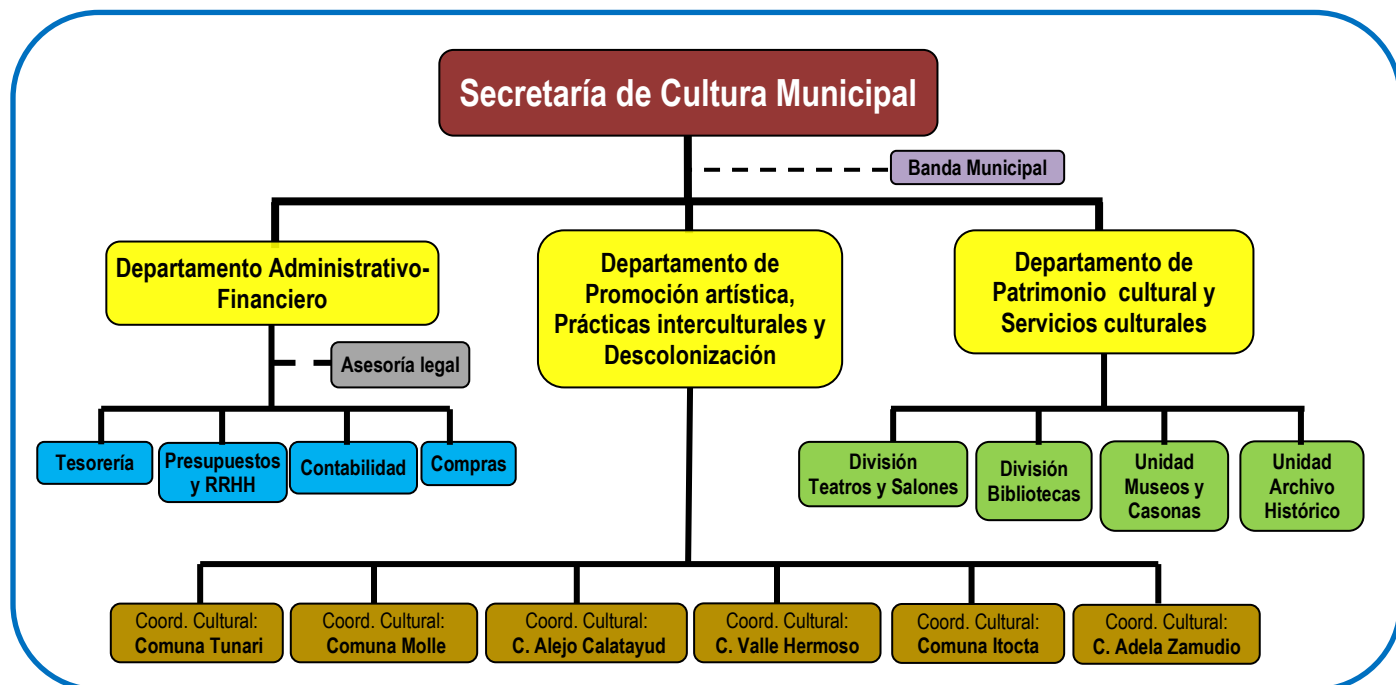


Análisis del POA 2015 de la Casa de la Cultura del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

La Casa de la Cultura del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (GAMC), instaurada como Unidad desconcentrada del ejecutivo municipal a raíz de la Ordenanza Municipal 3900/2009 del 27/02/2009, tiene como entidad rectora la Secretaría de Cultura Municipal, bajo cuya dependencia se estructuran tres departamentos: el de Promoción Artística, Prácticas Interculturales y Descolonización; el de Patrimonio Cultural y Servicios Culturales y el Administrativo-Financiero. Dependientes de estos departamentos se estructuran unidades, divisiones y/o coordinaciones estructurando el organigrama de funcionamiento de la Casa de la Cultura, cuya gráfica siguiente permite una visibilización directa:



Organigrama de la Casa de la Cultura, 2015.

El presupuesto global de la Casa de la Cultura del GAMC asciende a alrededor de 23 millones de bolivianos, de los cuales más de 11 millones de bolivianos corresponden a sueldos, bonos, aguinaldos, asignaciones familiares, personal eventual, gastos de previsión social, servicios básicos, pasajes, viáticos, seguros, transporte u otros gastos, consignados como **gastos de funcionamiento**, siendo ejecutados directamente por el Departamento Administrativo-Financiero.

Sin embargo, alrededor de 12 millones y medio de bolivianos corresponden a **gastos no elegibles** o **presupuesto de inversión**; el mismo que es ejecutado por los Departamentos de Promoción Artística, Prácticas Interculturales y Descolonización; por el de Patrimonio Cultural y Servicios



Culturales; y por la Secretaría de Cultura Municipal, que se constituyen como las tres unidades ejecutoras de la Casa de la Cultura.

Cada una de estas unidades ejecutoras maneja la administración independiente de los recursos económicos asignados; tanto en los procesos de planificación del POA, el desarrollo de las actividades o en su ejecución. Cada una de las unidades ejecutoras desarrolla la inscripción de sus actividades en estructuras programáticas, las mismas que albergan los proyectos o programas que se desglosan en actividades de contratación independientes, siendo inscritas éstas en partidas presupuestarias independientes, de acuerdo al clasificador presupuestario de gasto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La forma en la que se estructura la inscripción en el POA, gráficamente sigue este curso:



El presupuesto para hacer el presente análisis es vertido a la ciudadanía, a través de Telartes, tras reuniones de coordinación con la Secretaría de Cultura Municipal. Del presupuesto total que se analiza, concretamente el presupuesto de gasto elegible o de inversión, siendo alrededor de 12 millones y medio de bolivianos, existen variaciones que no fueron atendidas. De éstas concretamente podemos referir tres: La primera es que existe un presupuesto de la gestión 2014 que prosigue su curso de ejecución hasta la gestión 2015 en nuevas estructuras programáticas, siendo consideradas Obras en progreso (identificadas con la sigla O.P.), las cuales son inscritas en los POA's de las diferentes unidades ejecutoras; sin embargo en el presente análisis no se tiene el reporte del presupuesto de las Obras en progreso de la Secretaría Municipal de Culturas y existen dispares sumas en el POA del Departamento de Patrimonio Cultural y Servicios Culturales; la segunda, hace referencia a sumatorias internas dispares sobre todo en el POA del Departamento de Patrimonio Cultural y Servicios Culturales, acercándonos a los montos detallados y no a las sumatorias presentadas en las estructuras programáticas de esta unidad; la tercera, referencia a que en los formularios presentados de resumen del POA, las sumatorias por actividades o tareas

de gasto y partidas presupuestarias discrepan con los formularios oficiales del POA —siendo los únicos a los que se tuvo acceso los del departamento de Promoción Artística, Prácticas Interculturales y Descolonización.

Por último, una variación adicional se sumará a las inferencias del presente estudio, siendo ocasionadas por la voluntad o posibilidad de reformulación existente, pudiendo ser modificado el presupuesto en cuanto a partidas presupuestarias de gasto, actividades/tareas o proyectos/programas, de acuerdo a la normativa municipal de reformulación del presupuesto que lo puede hacer ya sea por partidas de gasto o techos presupuestarios.

Con las señaladas consideraciones, el presupuesto con el que se trabajó el presente análisis, que bajo lo señalado puede contener un margen de error de hasta un tentativo 10%, es el siguiente:

Unidad ejecutora (UE)	Denominación	Presupuesto 2015	%
49	Secretaría de Cultura Municipal	3.680.000	29,56
50	Departamento de Promoción artística, Prácticas interculturales y Descolonización	5.192.569	41,70
51	Departamento de Patrimonio cultural y Servicios culturales	3.577.535	28,74
Total:		12.450.104	100

El desglose y operacionalización del presupuesto en el presente análisis se efectuó a detalle, de acuerdo a la individuación de actividades y partidas presupuestarias y no así a las estructuras programáticas de las unidades ejecutoras, articulando el presupuesto general de la Casa de la Cultura en 8 campos de inversión:

1. **Personal de servicio (eventual) de la Casa de la Cultura**
2. **Equipamiento de la Casa de la Cultura**
3. **Mantenimiento y/o refacción de las instalaciones de la Casa de la Cultura**
4. **Preservación, mantenimiento y restauración del patrimonio cultural**
5. **Actividades de fomento y promoción cultural**
6. **Formación**
7. **Publicidad y difusión**
8. **Publicaciones**

Siendo el quinto campo, de actividades de fomento y promoción cultural, subdividido en 6 ámbitos: 1) Producción y promoción de actividades culturales definidas, 2) Carnaval de Cochabamba, 3) Fundación de Cochabamba, 4) Efeméride de Cochabamba, 5) Certámenes concursables de fomento cultural y 6) Producción y promoción de actividades culturales por definirse.

El detalle de las actividades y/o montos consignados en estos 8 campos, se encuentra en el Anexo 2, cuya selección y agrupamiento de montos presupuestarios respondía al campo de definición. Siendo que los POA's de cada unidad ejecutora fue elaborado como un campo independiente sin correlación o articulación con el de las otras unidades ejecutoras, se engloban las actividades que conciernen a los campos ya mencionados. Sin embargo, en el campo de promoción y fomento de actividades o el de formación, se incluyen actividades que bien podrían incluirse dentro de otro campo separado (como publicaciones o publicidad y difusión,

generalmente), pero que se mantienen en tales campos por ser actividades o tareas que benefician la actividad concreta mayor como p.e. la Orquesta del Charango, cuya distribución de partidas de gasto incluyen la producción del evento, contrataciones, compras de instrumental, publicidad e impresos¹.

Ante esta clasificación del presupuesto que conjuga los presupuestos de las diferentes unidades ejecutoras, podemos hacer algunas precisiones:

- El presupuesto concerniente al mejoramiento de obras de las Casonas Mayorazgo y Santivañez, siendo éstas dependencias de la Casa de la Cultura se las incluye en el campo 4, consideradas primordialmente patrimonio cultural del municipio antes que instalaciones de la Casa de la Cultura.
- En el campo del fomento y promoción de las actividades culturales, se vierten 6 apartados: 3 concernientes a actividades concretas: Carnaval, fundación y efeméride de Cochabamba; las otras tres responden a actividades definidas de fomento a actividades desplegadas por la gestión ciudadana o de la misma Casa de la Cultura y un campo indefinible, cuya estructuración abierta impide la clasificación a algún género artístico o cultural.
- En los campos de publicidad y difusión y publicaciones, se consignan presupuestos abiertos o destinados a la difusión general de las actividades o publicaciones mayores (libros, revistas, catálogos u otros) de la Casa de la Cultura; no incluyendo los montos señalados anteriormente de aquellos de publicidad e impresiones de actividades específicas correspondían al fomento de éstas antes que al de la acción misma de difusión y publicación.

Para lo cual se presentan los resultados generales de la distribución del presupuesto de la Casa de la Cultura.

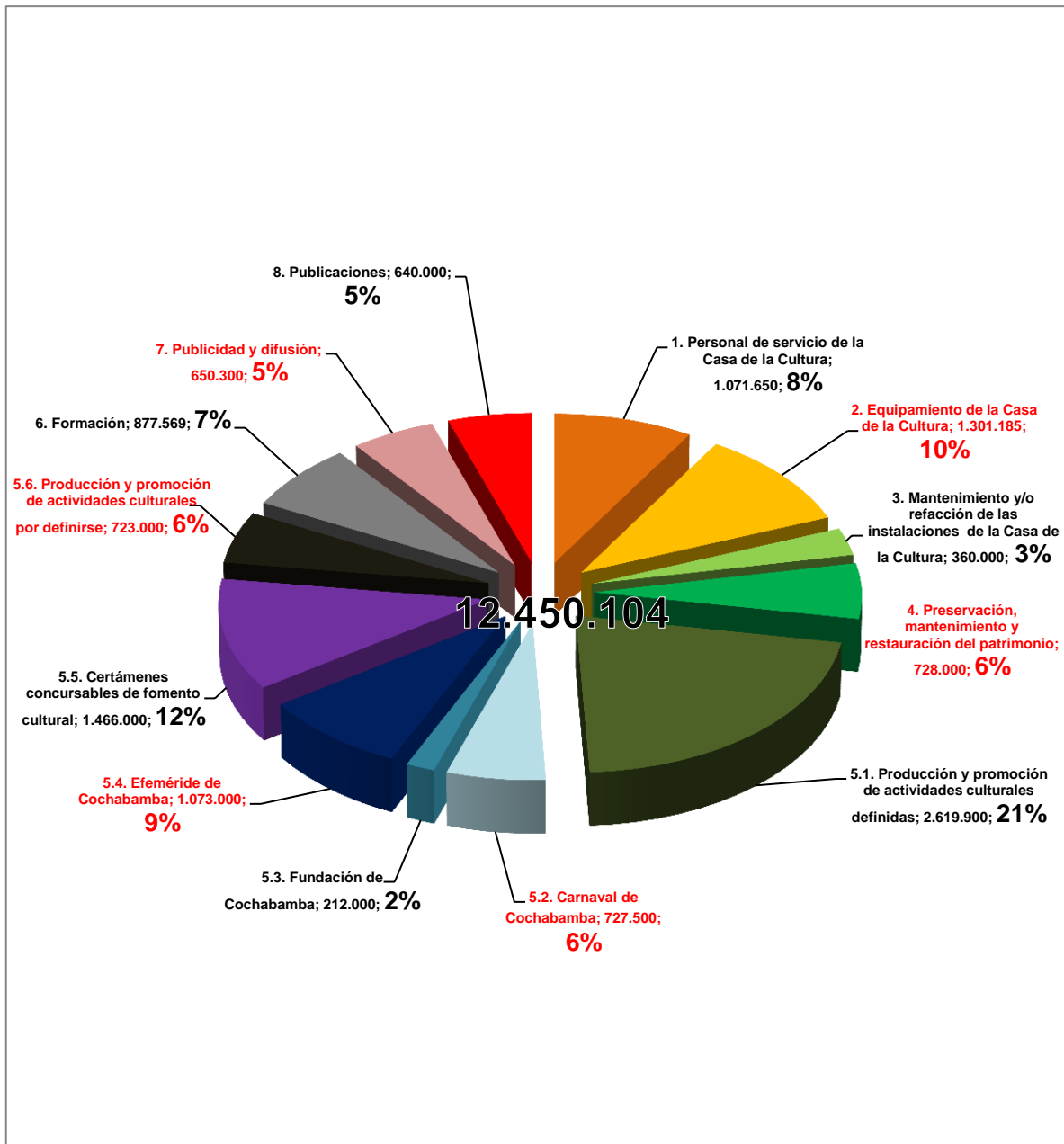
1. Personal de servicio de la Casa de la Cultura		1.071.650
2. Equipamiento de la Casa de la Cultura		1.301.185
3. Mantenimiento y/o refacción de las instalaciones de la Casa de la Cultura		360.000
4. Preservación, mantenimiento y restauración del patrimonio		728.000
5.	5.1. Producción y promoción de actividades culturales definidas	2.619.900
	5.2. Carnaval de Cochabamba	727.500
	5.3. Fundación de Cochabamba	212.000
	5.4. Efeméride de Cochabamba	1.073.000
	5.5. Certámenes concursables de fomento cultural	1.466.000
	5.6. Producción y promoción de actividades culturales por definirse	723.000
6. Formación		877.569
7. Publicidad y difusión		650.300
8. Publicaciones		640.000
Total:		12.450.104

¹ Aclárese que no podría hacerse esta clasificación en el ámbito del registro SIGMA, sistema de monitoreo y gestión del presupuesto estatal, puesto que éste se ordena sólo por estructuras programáticas y partidas presupuestarias en función de las Unidades ejecutoras, impidiendo el análisis de este tipo.

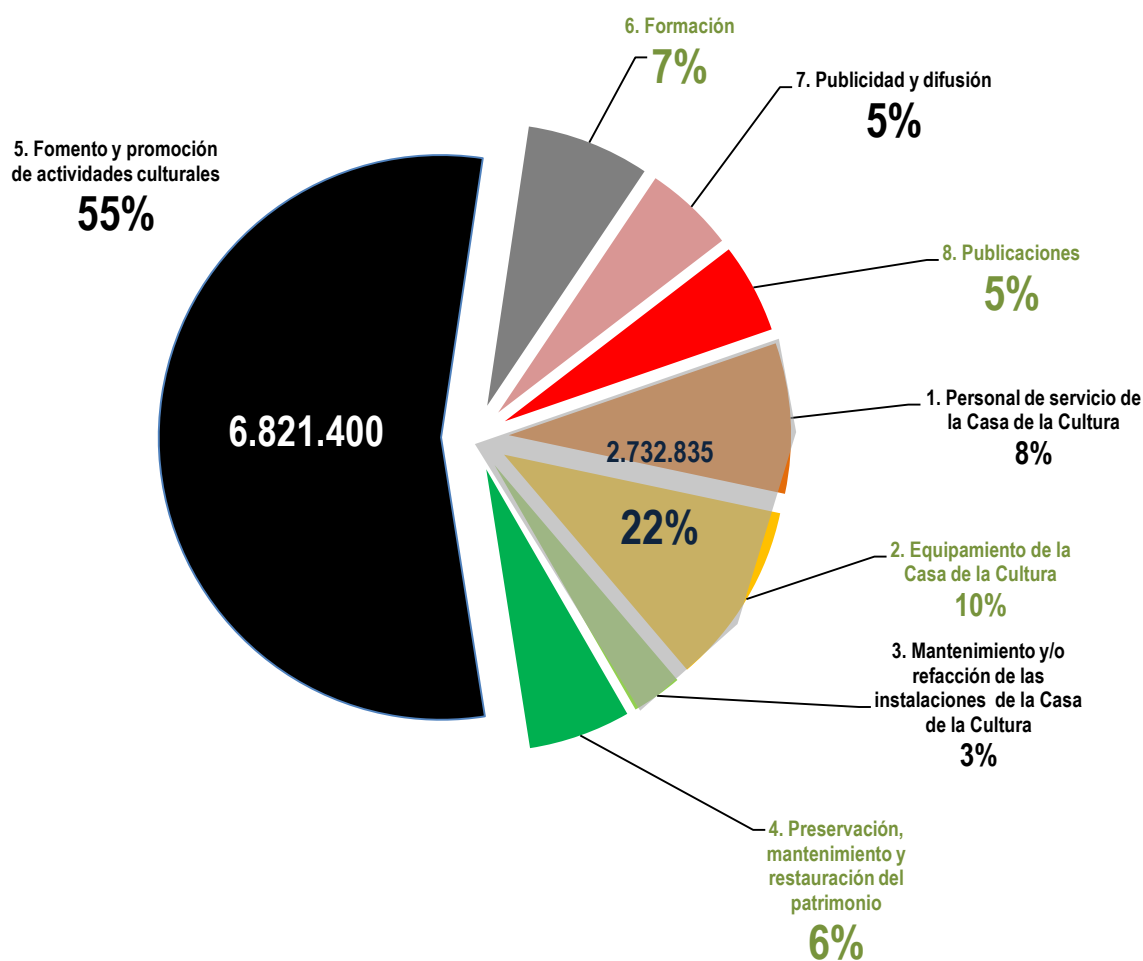


telartes
tejido cultural en movimiento

Distribución del Presupuesto Casa de la Cultura 2015

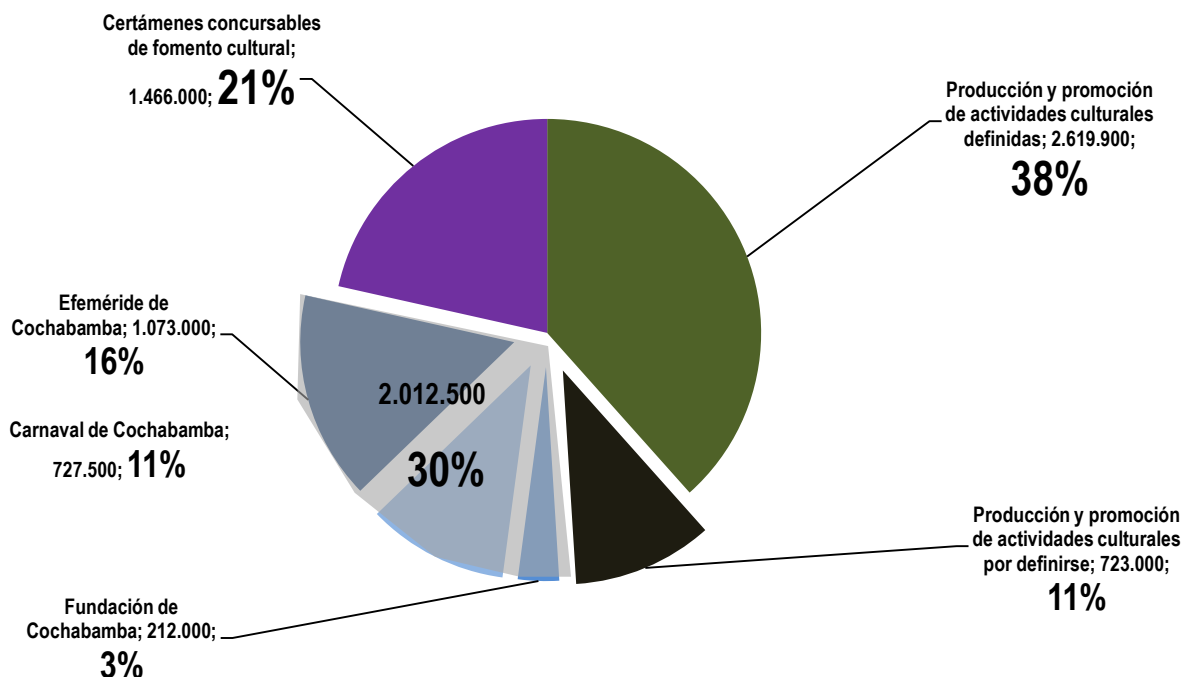


Presupuesto de la Casa de la Cultura 2015



Del total del presupuesto de inversión de la Casa de la Cultura, el 55% corresponde a las actividades englobadas en el campo de fomento y promoción de actividades culturales; del 45% restante, el 22% corresponde a gastos que bien podrían englobarse o considerarse dentro del presupuesto de funcionamiento: personal de servicio (eventual) contratado, equipamiento o refacción de las instalaciones. Presupuesto ascendente a 2.732.835 Bolivianos que debiera ser añadido al de funcionamiento; así no disminuir el presupuesto efectivo concerniente al de inversión o gastos elegibles, propicios para el fomento cultural.

Fomento y promoción de actividades culturales



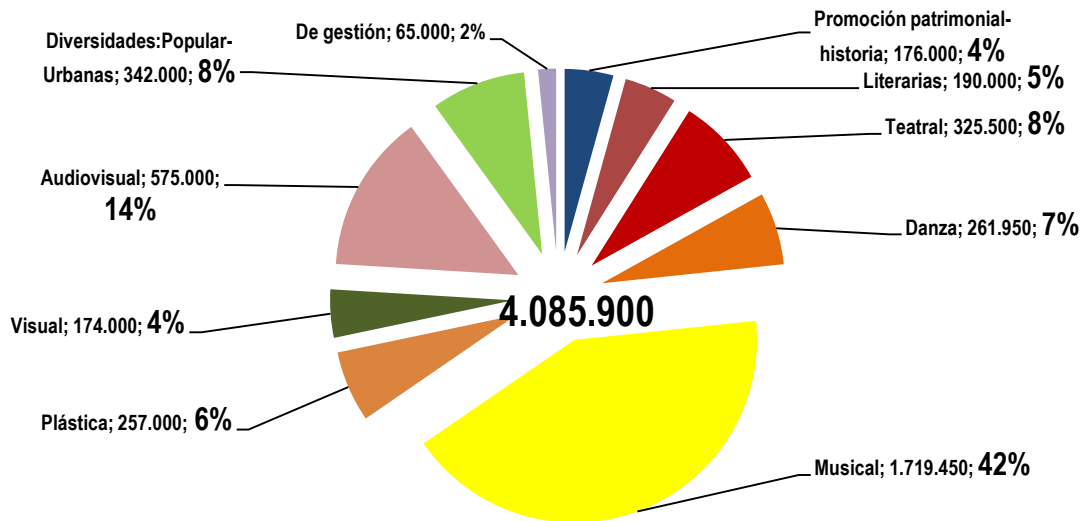
Del 55% del presupuesto total de la Casa de la Cultura, los 6.821.400 Bolivianos destinados a las actividades de fomento y promoción de actividades culturales, el 21% o cerca al millón y medio de Bolivianos está destinado a los certámenes concursables: festivales, concursos y fondos concursables, incluidas las respectivas premiaciones. Un 38%, más de 2 millones y medio de Bolivianos, es destinado concretamente a actividades definidas dentro de los diferentes ámbitos o disciplinas artístico-culturales. Un 11% corresponde a actividades abiertas o no definidas, inscritas en partidas de gasto para la gestión de espectáculos: Servicios artísticos, publicidad, alquileres de sonido y de varios enseres similares. El 30% del monto del fomento y promoción de actividades culturales, está destinado a actividades vinculadas a grandes espectáculos socioculturales: Carnaval, la fundación y la efeméride de Cochabamba; concibiéndose en su gestión 16% del presupuesto total de la Casa de la Cultura.

En los dos gráficos siguientes, elaborados con mayor detalle, se permiten advertir dos cursos: En el primero, considerando los certámenes concursables de fomento cultural (21%) y la producción y promoción de actividades culturales definidas (38%); es decir sobre un presupuesto de 4.085.900 Bolivianos (33% del total del presupuesto de la Casa de la Cultura), se desglosa la distribución presupuestaria de actividades por área artística y/o cultural. En el segundo, considerando los presupuestos de las actividades socioculturales masivas a excepción del carnaval: fundación y efeméride de Cochabamba además de las de producción de actividades culturales por definirse (16% del total del presupuesto de la Casa de la Cultura), se hace una distribución por partida de gasto inscrita, correspondiendo la inscripción de gasto para servicios artísticos (sin especificación del género, ámbito o disciplina) cercano al millón y medio de Bolivianos.

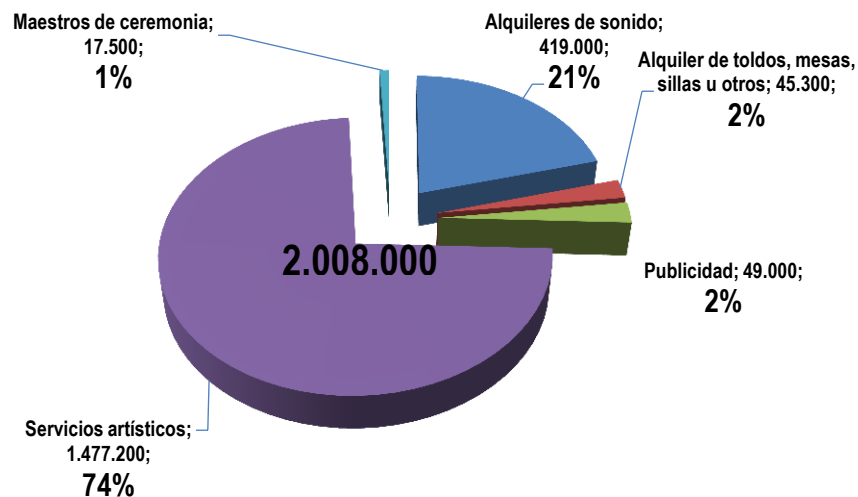


telartes
tejido cultural en movimiento

Actividades definidas de fomento, producción y promoción cultural, según área de inversión



Distribución de presupuesto de actividades no definidas, Fundación y Efeméride de Cochabamba, según partida presupuestaria de gasto



Siendo las actividades vinculadas a las artes musicales aquellas que mayor presupuesto disponen para su gestión en relación con las otras áreas, y advirtiendo en el segundo gráfico que por la división de la estructura de gastos, existe la tendencia de que el curso de inversión proseguirá la realización de actividades escénicas musicales, bajo el esquema de contratación: Tarima-equipos de sonido-grupo musical. Cabe hacer notar que cerca de 3 millones de Bolivianos o el 25% del presupuesto total de la Casa de la Cultura, correspondería al fomento de la expresión musical, sin embargo éste no estaría vinculado a todos los géneros musicales y gran parte de su presupuesto destinado al desarrollo de espectáculos o shows, que no permiten incidir en optimizar la gestión integral de las mismas artes musicales.

Anexo 1
Presupuesto por Unidades ejecutoras y estructuras programáticas

Unidad ejecutora (UE)	Denominación	Presupuesto 2015	%
49	Secretaría de Cultura Municipal	3.680.000	29,56
50	Departamento de Promoción artística, Prácticas interculturales y Descolonización	5.192.569	41,70
51	Departamento de Patrimonio cultural y Servicios culturales	3.577.535	28,74
Total:		12.450.104	100

49: Secretaría de Cultura Municipal

N° E.P.	Nombre de Estructura programática (E.P.)	Monto
23-0000-36	FORTAL. DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA	629.300
23-0000-37	FORTAL. DEL OBSERVATORIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA	375.000
23-0000-38	DIFUSION DE ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO COCHABAMBA	604.000
23-0000-39	ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA	1.254.700
23-0000-40	PREMIOS CONCURSOS Y FONDOS CONCURSABLES ARTÍSTICOS DE COCHABAMBA	524.000
98-0000-XX	PREMIOS DE CONCURSOS DE LA CASA DE LA CULTURA 2015	293.000
Total U. E. 49: Secretaría de Cultura Municipal		3.680.000

50: Departamento de Promoción artística, Prácticas interculturales y Descolonización

N° E.P.	Nombre de Estructura programática (E.P.)	Monto
23-0000-07	FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO (O.P.)	6.250
23-0000-08	TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LAS COMUNAS 2014 (O.P.)	145.819
23-0000-44	DIFUSION DEL CARNAVAL DE COCHABAMBA	487.700
23-0000-45	PROMOCION FESTIVALES Y ENCUENTROS ARTISTICOS DEL MUNICIPIO 2015	1.187.000
23-0000-46	DIFUSION DE LAS DISTINTAS EXPRESIONES SOCIOCULTURALES 2015	380.000
23-0000-47	FOMENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCION ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO	488.000
23-0000-48	CONMEMORACION DE ACTOS CIVICOS SOCIOCULTURALES DEL MUNICIPIO	1.285.000
23-0000-49	FOMENTO DE TALLERES CULTURALES EN LAS COMUNAS 2015	630.000
98-0000-16	ACTIVIDADES CONCURSABLES ARTISTICO CULTURALES (PREMIACION 2015)	582.800
Total U. E. 50: Depto. de Promoción artística, Prácticas interculturales y Descolonización		5.192.569

51: Departamento de Patrimonio cultural y Servicios culturales

N° E.P.	Nombre de Estructura programática (E.P.)	Monto
23-0000-12	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	65.500*
23-0000-13	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE TEATROS Y SALONES	24.150
23-0000-14	HOMENAJE A LOS 150 AÑOS DEL TEATRO JOSÉ MARÍA DE ACHÁ	300.000
23-0000-15	EQUIPAMIENTO DE TEATROS Y SALONES	3.000
23-0000-22	FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE TEATROS Y SALONES	454.887*
23-0000-23	PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO	109.500
23-0000-24	PROMOCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL 2015	130.000
23-0000-25	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL 2015	230.000
23-0000-26	PROMOCION DE LA LECTURA EN EL MUNICIPIO CBBA 2015	144.000
23-0000-28	EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS MUNICIPALES	112.000
23-0000-29	MANTENIMIENTO SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	190.000
23-0000-30	PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	148.000
23-0000-11	MANTENIMIENTO DE LA PRESERVACIÓN HISTÓRICA DEL MUNICIPIO	92.500*
23-0000-31	FORTALECIMIENTO ARCHIVO HISTÓRICO Y HEMEROTECA MUNICIPAL 2015	276.998*
23-0000-32	RECUPERACIÓN EDITORIAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE COCHABAMBA 2015	147.000*
23-0000-33	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO DE COCHABAMBA 2015	67.500*
23-0000-34	PRESERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL MUNICIPAL EN CBBA	158.000
23-0000-35	FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CASONAS Y MUSEOS	321.500*
23-0000-XX	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS MUNICIPALES	179.000*
98-0000-11	CONCURSO DE INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO	12.000
98-0000-12	CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE COCHABAMBA	12.000
23-0009-00	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CASONA MAYORAZGO D.2	180.000
23-0010-00	MEJORAMIENTO DE LA CASONA SANTIVAÑEZ D.10	220.000
Total U. E. Departamento de Patrimonio cultural y Servicios culturales		3.577.535

* Los presupuestos señalados no corresponden a la sumatoria correcta de los montos inscritos dentro de estas estructuras programáticas. Por lo que se trabajó con la sumatoria de las actividades y no así de los montos globales señalados. Cabe anotar que el análisis del presupuesto del Departamento de Patrimonio cultural y Servicios Culturales, fue realizado sobre un documento que centraliza el presupuesto de la unidad, el mismo que presenta el error señalado.

Anexo 2
Distribución de presupuesto, según campos señalados en el análisis

Presupuesto de la Casa de la Cultura 2015

1. Personal de servicio de la Casa de la Cultura	1.071.650
2. Equipamiento de la Casa de la Cultura	1.301.185
3. Mantenimiento y/o refacción de las instalaciones de la Casa de la Cultura	360.000
4. Preservación, mantenimiento y restauración del patrimonio	728.000
5.1. Producción y promoción de actividades culturales definidas	2.619.900
5.2. Carnaval de Cochabamba	727.500
5.3. Fundación de Cochabamba	212.000
5.4. Efeméride de Cochabamba	1.073.000
5.5. Certámenes concursables de fomento cultural	1.466.000
5.6. Producción y promoción de actividades culturales por definirse	723.000
6. Formación	877.569
7. Publicidad y difusión	650.300
8. Publicaciones	640.000
Total:	12.450.104

1. Personal de servicio de la Casa de la Cultura

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-36	25400	Limpieza para instalaciones de la Casa de la Cultura	250.000
49.23-0000-36	26990	Diseñador gráfico de la Casa de la Cultura	40.000
49.23-0000-38	26990	Productor de material audiovisual	40.000
49.23-0000-39	26990	Promotor de actividades culturales	40.000
49.23-0000-37	25220	Coordinador del observatorio cultural	50.000
49.23-0000-37	26990	Encuestador del observatorio cultural	35.000
51.23-0000-22/13	26990	Reparaciones menores para los Teatros y Salones	38.550
51.23-0000-22/13	26990	Acomodadores (4) teatro Adela Zamudio	63.600
51.23-0000-22	26990	Técnico en sonido Teatro Adela Zamudio	36.000
51.23-0000-22	26990	Procesos informáticos	32.000
51.23-0000-23	25220	Arquitecto	27.000
51.23-0000-30/11	26990	Catalogación de Documentos P.J.M. y E.C.C. (4)	74.000
51.23-0000-30/11	26990	Sistematización y clasificación de la Información Hemerográfica	48.500
51.23-0000-30	26990	Sistematizador	30.000
51.23-0000-30	26990	Servicios para la Aplicación de la Norma Isad-g	30.000
51.23-0000-30	26990	Sistematización Hemerográfica	30.000



telartes

tejido cultural en movimiento

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
51.23-0000-30	26990	Auxiliar de digitalización	28.000
51.23-0000-XX	26990	Sereno para Biblioteca Zonal Sebastián Pagador	27.000
51.23-0000-XX	26990	Sereno para Biblioteca Zonal Excombatientes	27.000
51.23-0000-XX	26990	Técnico informático	35.000
51.23-0000-XX	26990	Auxiliar para biblioteca	30.000
51.23-0000-XX	26990	Atención biblioteca	30.000
51.23-0000-XX	26990	Atención biblioteca Baena	24.000
51.23-0000-XX	26990	Atención biblioteca Excombatientes	6.000
SUBTOTAL 1.: Personal de servicio de la Casa de la Cultura:			1.071.650

2. Equipamiento de la Casa de la Cultura

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-36	Varias	Secretaría Municipal de Culturas: Uniforme de trabajo de la banda municipal, calzados banda municipal, trípode e instrumentos banda municipal, televisor, equipo blu ray, estante metálico de (2), escritorio a (10), escritorio b (5), sillas giratorias (10), equipo de computación portátil (5), equipo de computación (6), impresora (5), pantalla de proyección, reparación de fotocopidora, consola de grabación de audio, micrófono de alta fidelidad con pedestal de mesa (2), mesa de trabajo (2), sillas metálicas (10), paneles de difusión cultural (8), equipo de amplificación, equipos de aire acondicionado (2)	339.300
51.23-0000-22	Varias	Teatros y salones: Material de limpieza y eléctrico, manteles, rejas de metal, herramientas, escalera, detectores de billetes falsos y repelentes electrónicos para roedores, extintores, equipos máquina de humo, máquina de burbuja, intercomunicadores, aire acondicionado, peinadores, bancas, atril, mesa, sillas, taburetes, percheros, basureros, lámparas para teatros y salones.	278.887
51.23-0000-23	34600	Patrimonio: Mobiliario para archivo (metálico)	79.500
51.23-0000-26	32300	Bibliotecas: Adquisición de material bibliográfico	70.000
51.23-0000-28	Varias	Bibliotecas: Letreros metálicos, discos duros, fuente de poder, estantes, fotocopidora, computadores	112.000
51.23-0000-31	Varias	Archivo histórico: Caja de Herramientas, Escalera metálica, Chapas para puerta, Papel Bond tamaño carta, Toner para impresora, Arrancadores, Mobiliario para Archivo Histórica (metálico), Vagones Archivadoras móviles metálico, Herramientas Menores, Computadora, Servidor P.C., Terminal PC, Deshumificador, Extractor de aire, Aspiradora, Cámara fotográfica, Teléfono inalámbrico, impresión de fichas de atención	276.998



telartes

tejido cultural en movimiento

51.23-0000-35	Varias	Casonas y Museos: Pinturas, vajilla, sockets, vitrinas tipo a, b, c, muebles varios, paneles, pantallas ecra tipo a y tipo b, impresora multifuncional y data display, equipo de computación, caballetes de madera, uniformes	144.500
SUBTOTAL 2. Equipamiento de la Casa de la Cultura			1.301.185

3. Mantenimiento y/o refacción de las instalaciones de la Casa de la Cultura

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
51.23-0000-22	s/dato	Contratación de servicios mantenimiento del sistema eléctrico del Salón Mario Unzueta	10.000
51.23-0000-25	25600	Contratación de servicios para mantenimiento y refacción de servicios culturales fase II	90.000
51.23-0000-29	24110	Ampliación y mejoramiento de Biblioteca 1	100.000
51.23-0000-29	24110	Ampliación y mejoramiento de Biblioteca 2	90.000
51.23-0000-35	24300	Servicios de instalación de red fibra óptica-internet	30.000
51.23-0000-35	25600	Implementación de señalética interna y guion museográfico casonas y museos.	40.000
SUBTOTAL 3. Mantenimiento y/o refacción de las instalaciones de la Casa de la Cultura			360.000

4. Preservación, mantenimiento y restauración del patrimonio cultural tangible

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
51.23-0000-23	26990	Contratación de servicios para mantenimiento y restauración de monumentos	3.000
51.23-0000-24	25210	Contratación de servicios de restauración de cuadros	25.000
51.23-0000-32	25600	Empaste de catálogos y de periódicos	65.000
51.23-0000-34	49400	Contratación de servicios para la restauración de obras pictóricas	150.000
51.23-0000-34	34200 34800	Insumos de restauración: Productos químicos y farmacéuticos y caja de herramientas	8.000
51.23-0000-35	24110	Servicios para mantenimiento sistema eléctrico Casona Santivañez	77.000
51-23.0009.00	42230	Mejoramiento Casona Mayorazgo D.2	180.000
51-23.0010.00	42230	Mejoramiento de la Casona Santivañez D.10	220.000
SUBTOTAL 4. Preservación, mantenimiento y restauración del patrimonio cultural tangible			728.000

5.1. Producción y promoción de actividades culturales definidas

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-37	26990 25600	FORO CULTURAL: contratación de ponente (6), impresiones, memoria, sistematización	65.000
49.23-0000-39	26990 25600	ENCUENTRO DE DISEÑADORES DE LA IMAGEN: talleristas (3) e impresiones	24.000
49.23-0000-39	23200 25600	FIESTA DE LA MÚSICA: alquiler de equipos e impresiones	25.000
49.23-0000-39	25600 26990	FESTIVAL INFANTIL CHIQUIVAL: impresión y servicios artísticos	10.000
49.23-0000-39	26990	FESTIVAL DE NARRACIÓN ORAL: Elenco	15.000
49.23-0000-39	26990	FESTIVAL DE TEATRO TABLAS COCHALAS: Elenco teatral	10.000
49.23-0000-39	26990 23200	DÍA MUNDIAL DEL TEATRO: Elenco teatral, alquiler de equipos	12.000
49.23-0000-39	23400 26990	DÍA DEL CINE BOLIVIANO: Alquiler de salas, derechos de proyección	54.000
49.23-0000-39	23200 26990 25600	BUTACA CALLEJERA: Alquiler de equipos, derechos de proyección e impresión de catálogos	100.000
49.23-0000-39	25600 23200 26990	FESTIVAL DE JAZZ: Impresiones, sonido e iluminación, maestro de ceremonia, servicios artísticos (16), registro fotográfico	120.000
49.23-0000-39	26990 23200	FESTIVAL DE DANZA: elenco de danza, alquiler de sonido y luces	28.000
49.23-0000-39	26990 25600	JORNADAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA: Contratación de orquestas (2) y papelería	45.000
49.23-0000-39	23200 26990	URBAN FEST: sonido y luces, tarimas y ramplas y servicio musical	30.000
49.23-0000-39	26990 23200	FESTIVAL DE DISEÑO DE MODA: Servicio artístico (3), alquiler de tarimas, sonido y luces y servicios de capacitación (3)	48.000
49.23-0000-39	26990 25600	FESTIVAL DE TÍTERES: Servicios de títeres e impresiones	25.000
49.23-0000-39	26990 25600	EXPOSICIÓN DE LA MEMORIA DE LA COMUNICACIÓN: HISTORIA Y CULTURA DE BOLIVIA: servicio de exposición audiovisual y fotográfico, impresión de fotografías, impresión del catálogo	100.000
49.23-0000-39	26990 23200	FESTIVAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA: Elenco de danza contemporánea (6), y alquiler de sonido y luces	100.000



telartes

tejido cultural en movimiento

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-39	26990	DÍA DE PELÍCULA: producción audiovisual (10)	30.000
49.23-0000-39	26990 25600	II BIENAL INTERNACIONAL DE GUITARRA: Presentación de guitarra (4), impresiones	38.700
50.23-0000-45	23200 25600 25500 26990	ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS (Sonido, imprenta, publicidad en radio-TV y periódico, 8 servicios artísticos)	241.000
50.23-0000-45	23200 25600 25500 26990	II FESTIVAL DEL CHARANGO COCHABAMBA 2015 (Sonido, imprenta, publicidad en radio-TV y periódico, toldos y sillas, 16 servicios artísticos, maestro de ceremonia y producción audiovisual)	168.700
50.23-0000-45	23200 25600 25500 26990	TARDES DE ANTAÑO (Sonido, imprenta, publicidad en radio, toldos y sillas, 5 servicios artísticos, maestro de ceremonia)	57.000
50.23-0000-45	23200 25600 25500 26990	FESTIVAL DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS (Sonido, imprenta, publicidad en periódico, 1 servicios artísticos, maestro de ceremonia)	17.000
50.23-0000-45	23200 25600 25500 26990	ALIMENTACIÓN Y MEDICINA TRADICIONAL PARA EL BUEN VIVIR (Sonido, imprenta, publicidad en radio, 11 servicios artísticos, maestro de ceremonia)	48.000
50.23-0000-45	23200 25600 25500 26990	DÍA DEL ARTE Y LAS CULTURAS (Sonido, imprenta, publicidad en radio-TV y periódico, toldos y sillas, 50 servicios artísticos, maestro de ceremonia)	209.000
50.23-0000-45	23200 25600 25500 26990	II FESTIVAL DE AUTÓCTONOS (Sonido, imprenta, publicidad en radio-TV y periódico, toldos y sillas, 4 servicios artísticos, maestro de ceremonia)	68.000
50.23-0000-45	23200 25600 25500 26990	FESTIVAL PLURINACIONAL DE FOLKLORE "BOLIVIA 2015" (Sonido, imprenta, publicidad en radio-TV y periódico, toldos y sillas, 4 servicios artísticos, maestro de ceremonia)	330.000
50.23-0000-46	25500	REGISTRO DE ARTISTAS (Impresión, publicidad radial y en periódico)	10.000
50.23-0000-46	26990	HOMENAJE A LOS GRANDES COMPOSITORES DE LA LLAJTA (contratación servicios de producción musical)	30.000



telartes

tejido cultural en movimiento

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
50.23-0000-46	23200	RETRETAS DE ANTAÑO (Contratación de equipo de amplificación vocal y toldos, mesas y sillas)	44.000
50.23-0000-46	26990	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE COMPOSITORES (3 producciones)	45.000
50.23-0000-46	Varias	ORQUESTA DEL CHARANGO (Instructor, impresión, publicidad radial, televisiva e impresa, como elaboración de partituras)	47.000
51.23-0000-12	26990 25500	MELODRAMA AROMA: dirección teatral, dirección de coros y solistas, dirección de danza, dirección de orquesta (4), difusión	65.500
51.23-0000-14	26990	OPERA ANDINA DEL TEATRO ACHÁ: Contratación de productora de eventos para la puesta en escena.	300.000
51.23-0000-26	26990 25500 25600	DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DERECHOS DE AUTOR: Servicios artísticos, difusión, impresiones	17.000
51.23-0000-26	26990 25600	FERIA DEL LIBRO: Servicios artísticos e impresión	13.000
51.23-0000-33	Varias	NOCHE DE MUSEOS: Transporte, sonido y amplificación y servicios artísticos	30.000
SUBTOTAL: 5.1. Producción y promoción de actividades culturales definidas			2.619.900

5.2. Carnaval de Cochabamba

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto	
50.23-0000-44	VARIAS	Entrada de comparsas tradicionales y elección del Carnaval de Cochabamba (publicidad, servicios artísticos, sonido y tarimas)	24.600	
50.23-0000-44	VARIAS	Feria del puchero, festival del acordeón y la concertina (publicidad, servicios artísticos, sonido, imprenta, maestro de ceremonia)	29.000	
50.23-0000-44	VARIAS	Curso de cursos del carnaval 2015 (sonido, tarimas, decoraciones, maestro de ceremonia)	119.000	
50.23-0000-44	VARIAS	Tradiciones carnavaleras en el pueblito (servicios artísticos, sonido, imprenta, maestro de ceremonia)	22.000	
50.23-0000-44	VARIAS	Carnavales zonales (sonido, imprenta, maestro de ceremonia, tarimas)	73.700	
50.23-0000-44	VARIAS	Carnaval de Cochabamba 2015 (servicios artísticos y otros no detallados)	219.400	
Subtotal: Organización del Carnaval de Cochabamba			487.700	
50.98-0000-16	71300	Premios del Carnaval	FERIA DEL PUCHERO	3.700
50.98-0000-16	71300		FESTIVAL DEL ACORDEÓN	6.000
50.98-0000-16	71300		FESTIVAL DE LA CONCERTINA	6.000
50.98-0000-16	71300		CURSO DE CURSOS	53.500
50.98-0000-16	71300		CURSO INFANTIL Y KACHARPAYA D-1	11.500
50.98-0000-16	71300		CARNESTOLENDAS D-2	15.600
50.98-0000-16	71300		CARNAVAL DE LA JUVENTUD D-4	11.200
50.98-0000-16	71300		KACHARPAYA CARNAVAL D-3	10.800
50.98-0000-16	71300		CARNAVAL ZONA SUD D-5	23.400
50.98-0000-16	71300		KACHARPAYA D-6	10.300
50.98-0000-16	71300		KACHARPAYA D-7	10.600
50.98-0000-16	71300		CARNAVAL D-14	10.900
50.98-0000-16	71300		CARNESTOLENDAS D-9	15.500
50.98-0000-16	71300		CURSO INFANTIL D-10	16.000
50.98-0000-16	71300		TAKIPAYANAKUS D-13	5.000
50.98-0000-16	71300		KACHARPAYA D-8	15.800
50.98-0000-16	71300		CARNAVAL TRADICIONAL	14.000
Subtotal Premios del carnaval			239.800	
SUBTOTAL: 5.2. Carnaval de Cochabamba			727.500	

5.3. Fundación de Cochabamba

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
50.23-0000-48	26990	31 servicios artísticos, de diferentes montos	118.700
50.23-0000-48	23200	2 servicio de sonido	27.000
50.23-0000-48	26990	Maestro de ceremonia	7.000
50.23-0000-48	23400	Toldos, sillas y mesas, (3 contratos)	20.300
50.23-0000-48	25500	Producción audiovisual	15.000
50.23-0000-48	25600	Impresiones	5.500
50.23-0000-48	25500	3 servicios de publicidad	18.500
SUBTOTAL: 5.3. Fundación de Cochabamba			212.000

5.4. Efeméride de Cochabamba

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
50.23-0000-48	26990	9 servicios artísticos	770.000
50.23-0000-48	26990	Contratación de sonido, tarimas, estructuras metálicas y otros complementarios	240.000
50.23-0000-48	25600	Imprenta	5.000
50.23-0000-48	25500	Publicidad	5.000
50.23-0000-48	26990	Maestro de ceremonia	3.500
50.23-0000-48	26990	Desfiles comunales de la efemérides de Cochabamba (9 servicios artísticos)	31.500
50.23-0000-48	26990	Desfiles comunales de la efemérides de Cochabamba (sonido vocal)	12.000
50.23-0000-48	26990	Desfiles comunales de la efemérides de Cochabamba (maestro de ceremonia)	6.000
SUBTOTAL: 5.4. Efeméride de Cochabamba			1.073.000

5.5. Certámenes concursables de fomento cultural

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-40	25600	1. IX CONCURSO PLURINACIONAL DE NOVELA (Impresión del libro)	15.000
49.23-0000-40	25600	2. IX CONCURSO PLURINACIONAL DE CUENTO (Impresión del libro)	10.000
49.23-0000-40	25600	3. IV CONCURSO MUNICIPAL DE HISTORIETA (impresión del libro)	25.000
49.23-0000-40	25600	4. III CONCURSO MUNICIPAL DE POESÍA (Impresión del libro)	10.000
49.23-0000-40	25600	5. II CONCURSO MUNICIPAL DE DRAMATURGIA (Impresión del libro)	10.000
49.23-0000-40	25600 26990	6. XLVIII CONCURSO PLURINACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS (Impresión del catálogo y talleristas)	17.000
49.23-0000-40	25600 26990	7. XVIII CONCURSO PLURINACIONAL DE ACUARELA (Impresión del catálogo y talleristas)	11.000
49.23-0000-40	25600	8. IV CONCURSO MUNICIPAL DE FOTOGRAFÍA (Impresión del libro y montaje de la exposición)	30.000
49.23-0000-40	25600	9. II CONCURSO DE HUMOR GRÁFICO E ILUSTRACIÓN (Impresión del catálogo y montaje de la exposición)	7.000
49.23-0000-40	23200 26990	10. II CONCURSO MUNICIPAL DE TÍTERES (sonido e iluminación, talleristas y elencos)	21.000
49.23-0000-40	25500	11. XXIV PREMIO NACIONAL DE TEATRO (Publicidad en periódico, alquileres de equipos, talleristas, sistematizador, impresiones, registro audiovisual, elencos teatrales)	63.000
49.23-0000-40	26990	12. FONDO CONCURSABLE PARA LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE OBRA DE DANZA	20.000
49.23-0000-40	26990	13. FONDO CONCURSABLE PARA LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA (fondo y reproducción audiovisual)	110.000
49.23-0000-40	26990	14. FONDO CONCURSABLE PARA LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DOCUMENTAL (fondo (5) y reproducción audiovisual)	60.000
49.23-0000-40	26990	15. FONDO CONCURSABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MURALES EN LA CIUDAD (4 murales)	40.000



telartes

tejido cultural en movimiento

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-40	26990	16. FONDO CONCURSABLE PARA LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE OBRAS DE TEATRO (2 obras teatrales)	20.000
49.23-0000-40	26990	17. FONDO CONCURSABLE PARA LA CREACIÓN MUSICAL (10 creaciones musicales, grabación y producción musical)	55.000
50.23-0000-47	25600 25500 23400	18. CONCURSO ESTUDIANTIL DE PINTURA Y DIBUJO (Imprenta, publicidad, mesas y sillas)	23.000
50.23-0000-47	25600 23200 25500	19. CONCURSO ESTUDIANTIL DE EXPRESIÓN POÉTICA (impresión, publicidad radial y televisiva, sonido)	21.000
50.23-0000-47	25600 23200 25500	20. CONCURSO ESTUDIANTIL DE TEATRO (impresión, publicidad radial y televisiva, sonido)	21.000
50.23-0000-47	25600 23200 25500	21. CONCURSO ESTUDIANTIL DE DANZA FOLKLÓRICA (impresión, publicidad radial y televisiva, sonido)	22.000
50.23-0000-47	25600 23200 25500	22. CONCURSO ESTUDIANTIL DE MÚSICA FOLKLÓRICA (impresión, publicidad en prensa escrita, radial y televisiva, sonido)	40.000
50.23-0000-47	25600 23200 25500	23. FESTIVAL DEL CHARANGO (impresión, publicidad radial y televisiva, sonido)	21.000
50.23-0000-47	25600 25500 26990	24. FESTIVAL AUDIOVISUAL ESTUDIANTIL (impresión, publicidad radial y televisiva, instructor)	48.000
50.23-0000-47	25600 25500	25. CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS "LAS COMUNAS EN IMÁGENES" (impresión, impresión de catálogos, publicidad radial y en prensa escrita)	20.000
50.23-0000-47	25600 25500	26. CONCURSO DE MINIATURAS ARTESANALES (impresión, publicidad en prensa escrita, radial y televisiva)	20.000
50.23-0000-47	25600 26990	27. CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL "CANCIÓN AL VALLE" (impresión, producción musical)	22.000
50.23-0000-47	25600 25500	28. PREMIO MUNICIPAL DE CULTURA (impresión, publicidad en prensa escrita, radial y televisiva)	20.000
51.23-0000-26	25500	29. CONCURSO DE LITERATURA INFANTIL (Publicidad)	4.000
Subtotal: Gestión de certámenes concursables			806.000



telartes

tejido cultural en movimiento

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.98-0000-XX	71300	1. IX CONCURSO PLURINACIONAL DE NOVELA	30.000
49.98-0000-XX	71300	2. IX CONCURSO PLURINACIONAL DE CUENTO	12.000
49.98-0000-XX	71300	3. IV CONCURSO MUNICIPAL DE HISTORIETA (6)	24.000
49.98-0000-XX	71300	4. III CONCURSO MUNICIPAL DE POESÍA	10.000
49.98-0000-XX	71300	5. II CONCURSO MUNICIPAL DE DRAMATURGIA	10.000
49.98-0000-XX	71300	6. XLVIII CONCURSO PLURINACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS (6)	105.000
49.98-0000-XX	71300	7. XVIII CONCURSO PLURINACIONAL DE ACUARELA (3)	43.000
49.98-0000-XX	71300	8. IV CONCURSO MUNICIPAL DE FOTOGRAFÍA (8)	20.000
49.98-0000-XX	71300	9. II CONCURSO DE HUMOR GRÁFICO E ILUSTRACIÓN (6)	15.000
49.98-0000-XX	71300	10. II CONCURSO MUNICIPAL DE TÍTERES (6)	24.000
50.98-0000-16	71300	18. PINTURA INFANTO-JUVENIL (24)	18.000
50.98-0000-16	71300	19. EXPRESIÓN POÉTICA (9)	8.000
50.98-0000-16	71300	20. TEATRO ESTUDIANTIL (3)	10.000
50.98-0000-16	71300	21. CONCURSO DE DANZA ESTUDIANTIL (4)	15.000
50.98-0000-16	71300	22. MÚSICA FOLKLÓRICA (22)	23.400
50.98-0000-16	71300	23. FESTIVAL DEL CHARANGO (13)	10.700
50.98-0000-16	71300	24. FESTIVAL AUDIOVISUAL ESTUDIANTIL (11)	28.000
50.98-0000-16	71300	25. FOTOGRAFÍA LA COMUNA EN IMÁGENES (3)	10.000
50.98-0000-16	71300	26. MINIATURAS DE ALASITAS (24)	16.000
50.98-0000-16	71300	27. COMPOSICIÓN MUSICAL (3)	13.000
50.98-0000-16	71300	28. PREMIO MUNICIPAL DE CULTURA (2)	35.000
50.98-0000-16	71300	DIVERSIDADES SEXUALES	2.000
50.98-0000-16	71300	PREMIO NACIONAL DE DANZA Y MÚSICA FOLKLÓRICA "TEÓFILO VARGAS" (3)	153.900
51. 98-0000-11	71300	CONCURSO INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO	12.000
51. 98-0000-12	71300	CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE COCHABAMBA	12.000
Subtotal: Premios de certámenes concursables:			660.000



telartes

tejido cultural en movimiento

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
SUBTOTAL: 5.5. Certámenes concursables de fomento cultural			1.466.000

5.6. Producción y promoción de actividades culturales por definirse

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-39	26990	Promoción de actividades culturales en comunas: Servicios artísticos (78)	350.000
49.23-0000-39	23200	Promoción de actividades culturales en comunas: Alquiler de sonido y amplificación (20)	50.000
50.23-0000-45	26990	Expresiones culturales en las comunas (8 servicios artísticos)	24.000
50.23-0000-45	23200	Expresiones culturales en las comunas (6 servicios de sonido)	18.000
50.23-0000-46	26990	Expresiones culturales en las comunas (8 contrataciones de servicios artísticos)	20.000
50.23-0000-46	23200	Expresiones culturales en las comunas (7 contrataciones de amplificación)	21.000
50.23-0000-46	23400	Expresiones culturales en las comunas (4 contrataciones de toldos, mesas y sillas)	12.000
50.23-0000-46	23400	Expresiones culturales en las comunas (1 contratación de maestro de ceremonia)	1.000
50.23-0000-47	s/dato	Expresiones culturales del municipio	70.000
50.23-0000-47	26990	Rescate de actividades culturales en las comunas (20 servicios artísticos)	40.000
50.23-0000-47	23200	Rescate de actividades culturales en las comunas (8 servicios de sonido)	32.000
50.23-0000-47	23400	Rescate de actividades culturales en las comunas (2 servicios de otros alquileres)	8.000
51.23-0000-24	26990	Contratación de servicios para videos culturales	5.000
51.23-0000-24	26990	Contratación de servicios artísticos (8)	24.000
51.23-0000-24	26990	Contratación de servicios sonido vocal (4)	16.000
51.23-0000-24	26990	Contratación de servicios de alquiler de toldos	5.000
51.23-0000-33	26990	Contratación servicios artísticos (3)	12.000
51.23-0000-33	23200	Contratación de servicios de sonido vocal y amplificación (3)	15.000
SUBTOTAL: 5.6. Producción y promoción de actividades culturales por definirse			723.000

6. Formación

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-37	26990	Tallerista cultural (8)	40.000
50.23-0000-07/47	26990	Ballet Municipal: Instructor	56.250
50.23-0000-08	s/dato	Instructores para talleres en las comunas (OP)	145.819
50.23-0000-49	26990	Instructor para talleres culturales (12 ítems) (2 por comuna)	600.000
	25600	Difusión y publicidad para talleres en las comunas: Impresión, radio, televisión, periódicos	30.000
51.23-0000-33	25700	Capacitación patrimonial	5.500
SUBTOTAL: 6. Formación			877.569

7. Publicidad y difusión

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-38	25500	Publicidad a través de medios radiofónicos de actividades de la Casa de la Cultura (2)	60.000
49.23-0000-38	25500	Publicidad a través de medios televisivos	50.000
49.23-0000-38	25500	publicidad en prensa escrita de actividades de la Casa de la Cultura (12)	72.000
49.23-0000-38	25500	Difusión en redes virtuales de actividades de la Casa de la Cultura	10.000
49.23-0000-38	25600	Impresión de banners de la casa de la cultura (30)	20.000
49.23-0000-38	25600	Impresión de afiches y postales para actividades culturales de la Casa de la Cultura y de promoción cultural (40)	90.000
49.23-0000-38	25600	Impresión de carpetas y certificados	10.000
49.23-0000-38	25600	Impresión de catálogos artísticos para exposiciones de artes plásticas	36.000
49.23-0000-38	26990	Contratación de servicios de creación de programas radiales culturales (2)	96.000
50.23-0000-45	25500	Expresiones culturales en las comunas (2 servicios de publicidad)	6.300
50.23-0000-46	25500	Programa televisivo de difusión cultural	80.000
50.23-0000-46	25600	Expresiones culturales en las comunas (5 contrataciones de servicios de imprenta)	10.000
50.23-0000-47	25600	Rescate de actividades culturales en las comunas (5 servicios de imprenta)	10.000
51.23-0000-15	25600	Agenda mensual de Teatros y salones	3.000



telartes

tejido cultural en movimiento

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
51.23-0000-25	25500	Publicidad televisiva	20.000
51.23-0000-26	25600	Servicios de Impresión actividades culturales de Patrimonio	10.000
51.23-0000-32	25600	Servicio de Imprenta para actividades de Promoción del Patrimonio	32.000
51.23-0000-33	25600	Contratación de servicios de imprenta difusión actividades culturales	5.000
51.23-0000-35	25600	Servicios de imprenta difusión de actividades casonas y museos	30.000
SUBTOTAL: 7. Publicidad y difusión			650.300

8. Publicaciones

U.E. / Estructura programática	Partida presupuestaria	Nombre de la actividad	Presupuesto
49.23-0000-37	25600	Investigación artístico-cultural (4)	80.000
49.23-0000-37	26990 25600	Revista Canata (edición e impresión)	60.000
49.23-0000-37	26990 25600	Suplemento intercultural infantil (edición e impresión)	45.000
49.23-0000-38	25600	Agenda artístico cultural Resquicios	120.000
50.23-0000-46	25600	Revista "cultura en las comunas"	60.000
51.23-0000-22	25600	Servicios de imprenta	20.000
51.23-0000-24	25600	Servicios de imprenta (2)	55.000
51.23-0000-25	25600	Servicios de imprenta para temáticas culturales (3)	120.000
51.23-0000-26	25600	Guía de Centros de Información de Cochabamba	30.000
51.23-0000-32	25600	Libro de contenido histórico	25.000
51.23-0000-32	25600	Servicio de Imprenta para foros con contenido histórico	25.000
SUBTOTAL: 8. Publicaciones			640.000